

**POLITICA INTEGRADA DE GESTIÓN**

**AS SOLAR IBÉRICA de S.E.A., S.L.**, siendo su actividad la de **Comercialización y distribución de equipos eléctricos, de energías renovables y de eficiencia energética** cuenta con una política de calidad y gestión ambiental, documentada que, se concreta en los siguientes puntos:

- *Cumplimiento de los requerimientos legales y técnicos, así como cualquier otro que **AS SOLAR IBÉRICA de S.E.A., S.L.** tenga suscriba relacionados con los aspectos ambientales que genera por su actividad de trabajo.*
- *Compromiso de perseguir la prevención de la contaminación.*
- *Orientar las actividades y decisiones de la empresa a satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes.*
- *Asegurar la calidad y la correcta gestión ambiental de todas las actividades para así poder garantizar los servicios prestados a los clientes.*
- *Potenciar la autonomía e iniciativa del personal para que contribuya de modo más eficaz a la consecución de los objetivos de **AS SOLAR IBÉRICA de S.E.A., S.L.***
- *Mantener un espíritu de mejora continua de la eficacia en todas las actividades relacionadas con el sistema y los clientes.*
- *La Dirección y el personal de **AS SOLAR IBÉRICA de S.E.A., S.L.** comparte y entiende este sistema de gestión como una forma de trabajo para todas y cada una de sus actividades.*

*Esta política de calidad ha sido comunicada a todo el personal de la empresa, así como a todo personal y organización que trabaja en nombre de **AS SOLAR IBÉRICA de S.E.A., S.L.** y es entendida, aplicada y mantenida al día en todos los niveles de la organización y, regularmente, se lleva a cabo un seguimiento de su efectividad y cumplimiento.*

*De igual modo, la presente política integrada de gestión se encuentra a disposición de toda persona u organización que esté interesada en conocerla.*

*La Dirección establece y revisa sus objetivos y metas ambientales y de calidad para cada una de las áreas, teniendo como marco de referencia la política definida, fijando las responsabilidades en su consecución, estableciendo los criterios de actuación y asignando los recursos necesarios, en aras a la consecución de los objetivos y metas genéricos de la política integrada de gestión.*

**Fdo:** La dirección

**Fecha** 15 de noviembre de 2016

